



**RAMIRO SÁNCHEZ DE LERÍN GARCÍA-OVIES**  
*Secretario General y*  
*del Consejo de Administración*  
**TELEFÓNICA, S.A.**

TELEFÓNICA, S.A. ("**Telefónica**") de conformidad con lo establecido en el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

### **HECHO RELEVANTE**

En relación con los bonos necesariamente convertibles en acciones de Telefónica que fueron emitidos a través de su filial íntegramente participada Telefónica Participaciones, S.A.U. el 24 de septiembre de 2014 con la garantía de Telefónica (los "**Bonos**"), de los que se informó mediante sendos hechos relevantes de 10 de septiembre de 2014 (número de registro 210598) y de 11 de septiembre de 2014 (número de registro 210620), se comunica que, con objeto de atender a la conversión necesaria de la totalidad de los Bonos en la fecha de su vencimiento el próximo 25 de septiembre de 2017 y en atención al precio de conversión resultante de 9,7174 euros por acción, Telefónica:

- ha emitido 154.326.696 nuevas acciones (las "**Nuevas Acciones**"), correspondientes a un 2,9723% del capital social tras la ampliación de capital, y
- entregará 14.973 acciones existentes que tiene en autocartera.

Como consecuencia de la referida conversión y del referido aumento de capital, el capital social de Telefónica ha quedado fijado en 5.192.131.686 euros, dividido en 5.192.131.686 acciones ordinarias de la misma clase y serie, con un valor nominal de 1 euro cada una de ellas y los Bonos quedarán completamente amortizados.

La escritura pública de conversión de obligaciones, aumento de capital y amortización de obligaciones ha quedado inscrita hoy en el Registro Mercantil de Madrid.

Se espera que las Nuevas Acciones queden admitidas a negociación en las cuatro Bolsas de Valores españolas y sean contratables a través del Sistema de Interconexión Bursátil Español el próximo día 25 de septiembre de 2017. Se solicitará también la admisión a negociación de las Nuevas Acciones en las restantes Bolsas de Valores extranjeras en las que se negocian las acciones de Telefónica.

En Madrid, a 20 de septiembre de 2017.

**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**  
**- MADRID -**